

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CONSTRUCCOTOPACIA LTDA
DEL 13 DE MARZO 2020**

En la ciudad de Salento, por medio de convocatoria realizada el día miércoles 28 de febrero del 2020, en el lugar del domicilio de la compañía, se reúnen los señores accionistas con el propósito de cumplir la siguiente Convocatoria que en forma verbal dice: Se cita con el carácter de urgente a todos los accionistas de CONSTRUCCOTOPACIA LTDA, de esta ciudad, a LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Viernes 13 de Marzo del 2020 a las 18:00 (ocho de la tarde), en la sede de la institución ubicada en el Barrio San Sebastián la As. General Pradillo y Pasaje del Compañero del Centro Latacunga, Provincia de Cotacachi, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia e inscripción de la Junta General.
2. Informe del Gerente General y Presidente de la compañía.
3. Lectura, análisis y aprobación de Balance año 2019.
4. Resoluciones.
5. Aprobación del Acta.
6. Clausura.

Por lo anterior a la presente convocatoria, anticipamos nuestros agradecimientos. Salento, 13 de Marzo del 2020. Fúzaro: Sr. "Gustavo Velasco" PRESIDENTE, Sr. "Gustavo Renter" SECRETARIO GENERAL. Concedido la lectura de la convocatoria al señor presidente Gustavo Velasco de la ciudad de Salento a las ocho horas presentes y a la vez el señor Gerente quien realizó puntualmente las funciones de Secretario de la Compañía que verificó la asistencia quien informó que están presentes: Unos que conforman el 100% del capital social, en consecuencia por el presidente declara acatada la sede de la Junta General de Salento y se procede con el Orden del Día. - PUNTO DOS.- Informe de los señores Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en el año 2019, al respecto se dan lectura de los informes, correspondientes los mismos que se adjuntan como documentos habilitados. - PUNTO TRES.- Lectura, análisis y aprobación de los Balances del año 2019: en esta instancia se leen la lista, Conclusiones que se dan luego de presentar los estados calificados a los señores de la compañía, se leen a los señores financieros que luego de ser analizados son entregados al señor secretario para adjuntar a la presente acta. El señor presidente menciona que en el siguiente punto se tratarán los documentos respectivos. - PUNTO CUATRO.- Resoluciones, en este punto se pone a consideración los informes y balances, El señor presidente Sr. Fúzaro Velasco, solicita a la reunión y se adjuntan los informes y balances por unanimidad. - PUNTO CINCO.- Aprobación del Acta, al respecto el señor presidente solicita se consigne en el punto de 30 minutos para poder redactar el acta, esto es aprobado. Luego de transcurrido este tiempo, el señor presidente, convoca la Junta General a la vez el Secretario da lectura al acta la misma que es escuchada de principio a fin y se firma clara, el señor presidente pone a consideración la presente Acta la misma que es puesta a consideración y es aprobada. - PUNTO SEIS.- Una vez concluido el orden del día, siendo las 13:00, se clausura la Junta General, la misma que en calidad de acta se firma para constancia y conformidad.

CONVOCATORIA

Se cita con el carácter de urgente, a todos los socios de CONSTRUCCOTOPACIA LTDA, de esta ciudad, a LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el Viernes 13 de Marzo del 2020 a las 18:00 (ocho de la tarde), en la sede de la institución ubicada en el Barrio San Sebastián la As. General Pradillo y Pasaje del Compañero del Centro Latacunga, Provincia de Cotacachi, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia e inscripción de la Junta General.
2. Informe del Gerente General y Presidente de la compañía.
3. Lectura, análisis y aprobación de Balance año 2019.
4. Resoluciones.
5. Aprobación del Acta.
6. Clausura.

Por lo anterior a la presente convocatoria, anticipamos nuestros agradecimientos.

Salento, 28 de febrero del 2020


Gustavo Velasco
PRESIDENTE


Gustavo Renter
SECRETARIO GENERAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTO POR PARTE DE PARTICIPACIÓN	TIEMPO	FIRMA
1	Gustavo Fúzaro Velasco (Gerente)	10%	Presidencia	
2	Gustavo Rentera Renter (Secretario)	10%	Secretaría	
3	Gustavo Rentera Rentera (Secretario)	10%	Secretaría	
PRESIDENTE GUSTAVO VELASCO		100%		


Gustavo Renter
SECRETARIO GENERAL